AÑO XIV

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1912

NÚM. 4261

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 9

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Nuestra zona en Marruecos

Terminadas las negociaciones con Francia sobre Marruecos, y una vez señalada la zona que en aquellas se nos concede, necesario es que vayamos dándonos cuenta de lo que es y cómo es la extensión del Imperio de Marruecos, que por el Tratado queda bajo la influencia española.

Una parte de esta zona es Ifni ó Santa Cruz de Mar Pequeña que constituye una insignificante parte costera en el Atlántico, de la que no nos hemos posesionado desde 1860, que por aquel Tratado adquirimos.

Otra parte de nuestra zona es la costa frente á Canarias, extendiéndola desde Ifni hasta unirla con la del Sahara español, internándose 25 kilómetros como mínimun y hasta 100, próximamente, por el Sur.

La principal importancia de esta zona está en su vecindad con el archipiélago canario. La extensión adquirida no llegará ahí á 900 kilómetros.

La zona importante y de estudio para nosotros es la zona Norte, que como sabemos comprende toda la costa del Imperio desde Cabo de Agua hasta el Sur de Larache, en el Atlántico; unos 500 kilómetros bien corridos de litoral.

La longitud aproximada de esta zona, medida de Este á Oeste, alcanza más de 300 kilómetros, y la profundidad, ó sea desde el mar adentro es muy diversa, ya por la irregularidad de la frontera franco-hispana al Sur, ya por la mayor irregularidad de la costa.

Sin embargo, donde esa profundidad es menor, pasa de 50 kilómetros, alcanzando mucho más de 100 en varios momentos, y siendo unos 80 en la mayor parte de la extensión, que puede considerarse como una tercera parte de Andalucía.

El terreno ninguna comparación tiene mejor que con esa misma región española, de la que en realidad es una continuación, con todos sus virtudes y sus defectos.

Olivos, naranjos, palmeras, flores, etcétera, se dan á ambos lados del Estrecho; nopales esparto y otros productos, que son signos de infecundidad, también los hay en Andalucía y en el Norte marroquí. Minas ricas en Almería, Jáen y Huelva, y lo mismo de pródiga es la entraña de la tierra marroquí.

Ni toda es mala ni toda es buena.

En el Rif ya sabemos que hay sitios feraces entre otros infecundos; en el resto pueden señalarse, además de la conocida huerta de Tetuán, más famosa de lo que merece y más pequeña de lo que se cree, están la cuenca del Nekor, que es feracísima y rica en productos; la derecha del Uarga, que lo es asimismo y muy extensa, y la del Lucus, que es de lo mejor del Imperio en todos sentidos.

Aplicando, pues, como se ve al terreno de nuestra zona los medios de que hoy se dispone para la Agricultura y la Industria, aquélla ha de ser de un gran rendimiento para los indígenas y para los españoles.

ECOS DE FRANCIA

El ministro de Instrucción á Madrid

París. El ministro de Instrucción pública ha recibido la visita del embajador de Francia en Madrid.

Le acompañaban el rector de la Academia de Burdeos y el de la de Tolosa.

El objeto de la visita no era otro que el de invitar al ministro á que vaya á Madrid para presidir personalmente la inauguración del Instituto Francés.

Según parece, el ministro accedió á los deseos que le manifestaron.

Esta será la primera vez que un ministro de Francia asista personalmente á la inauguración de una obra francesa en país extranjero.

Algunos periódicos de hoy se ocupan de este próximo viaje y lo comentan.

Le Matin dice que la visita del ministro no producirá en los españoles el mejor efecto.

La inauguración aludida se celebrará en el mes de Marzo.

INFORMACION MILITAR

General que cesa

Se ha dispuesto que el general de Brigada D. Manuel Bonet y Calza cese en el cargo de comandante general de Artillería de la cuarta región, pasando á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Vuelta al servicio

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al teniente coronel de Infantería don Benito Portugal y Llanos que estaba en situación de reemplazo.

Retiro

Han obtenido el retiro el teniente coronel de la Guardia civil D. Graciano Miguel Alegre, y el segundo teniente de la escala de reserva del mismo Instituto D. Andrés Pol.

Destinos en Infantería

Hoy publica el *Diario Oficial* una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales en el Arma de Infantería.

LA VIDA EN SEGOVIA

COLONIAS ESCOLARES

Su disolución.—Reparto de efectos.

Habiendo acordado la Junta de la sociedad de Colonias Escolares su disolución, por no poder seguir funcionando á causa de la falta de apoyo que ha encontrado en la opinión de Segovia, se autorizó al presidente D. Agustín Ruiz para distribuir los efectos pertenecientes á aquélla entre varias instituciones benéficas de la capital; y el Sr. Ruiz ha hecho el reparto siguiente:

A las Hermanitas de los Pobres: 12 mantas de algodón, 31 sábanas pequeñas, 18 fundas de jergón, 17 cabezales pequeños y 5 grandes, 2 manteles, 2 servilletas y 10 tohallas.

Para El Niño Descalzo: 12 mantas de algodón, 31 sábanas pequeñas, 18 fundas de jergón y 17 cabezales.

Para el Ropero Reina Victoria: 12 mantas de algodón, 31 sábanas pequeñas, 18 fundas de jergón y 17 cabezales.

Para el Refugio de Pobres: 13 mantas de algodón.

Y para el Hospicio: 48 morrales de francesilla.

Elogiemos como se merece este último rasgo de la Junta de las Colonias Escolares, y lamentémonos de que desaparezca esa humanitaria institución que estaba llamada á proporcionar tantos beneficios á la infancia desvalida, y que hoy sucumbe entre la indiferencia pública para sonrojo de todos los segovianos.

POR ESPAÑA

Doble crimen

Badajoz 17.—En el pueblo de Navalvillar de Pela, un individuo de veintinueve años dió muerte á su esposa, destrozándola á hachazos.

Después de consumado el crimen se ató brazos y piernas de forma que le imposibilitase todo movimiento, y se arrojó á un pozo, donde ha perecido.

La esposa se hallaba en estado interesante.

Parece que este doble crimen ha sido motivado por los celos.

LOS FERROCARRILES COMPLEMENTARIOS

Los senadores y diputados de las regiones interesadas en la construcción de los ferrocarriles complementarios han visitado al señor Montero Ríos para rogarle que se discuta el proyecto en el Senado antes que se cierren las Cortes.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—*Reales decretos nombrando, por traslación, delegado especial de Hacienda en la provincia de Alava á D. Antonio Chaves Beramendi; interventor de Hacienda de la provincia de Sevilla á D. Ramón Eugenio Losada y Losada; interventor de Hacienda de la de Córdoba á D. Luis Cos-Gayón y Señán, é interventor de Hacienda de la de Valladolid á D. Luis de Ibarreta y Ayala.*

Gracia y Justicia.—*Real orden ampliando la descripción hecha por la de 19 de Noviembre próximo pasado de la medalla creada por real decreto de 27 de Mayo de 1901, para recompensar servicios especiales del Cuerpo de Prisiones.*

Fomento.—*Reales órdenes aprobando el proyecto reformado para reparación del puente de Villamartín, sobre el Guadalete, en la carretera de Jerez á Ronda, provincia de Cadiz, y aumentando en 4.000 pesetas la consignación señalada á la Jefatura del Canal de Castilla para jornales y materiales del servicio de estudios.*

EN HONOR DE MARINAS

Banquete aplazado

No pudiendo por ahora venir á Segovia, á causa de ocupaciones de carácter ineludible, nuestro ilustre paisano el laureado escultor D. Aniceto Marinas, se ha aplazado hasta el próximo mes de Enero el banquete proyectado en su honor.

NUESTROS CUENTOS

DE MI TIERRA

El por qué Once-brutos fué más listo que Once-listos

A mi amigo César Luis de Montalbán.

Perico Once-brutos y Paco Once-listos eran hermanos gemelos. El humorismo cazurro les bautizó con estos motes, cada uno de los cuales indicaba el concepto que merecían á sus coterráneos; eran hijos de una de esas familias de labradores cuyo inmenso amor á sus *tierras* sólo se explica teniendo en cuenta el sudor con que las regaron sus ascendientes. Desde niños fueron distintos los hermanos, en todo. Conmigo fueron á la escuela. Yo era el único en el pueblo que creía á Perico Once-brutos más listo que Paco Once-listos. La vida larga que los dos vivieron fué una continuada antítesis, el pueblo se afirmaba cada día en lo bien que cada apodo calificaba á los hermanos, y, yo, al contrario, sostenía que Perico Once-brutos era más listo que Paco Once-listos.

Esta es la causa de que os cuente su historia, por ver si me dais la razón.

En la escuela empezaron las diferencias: Once-listos era quien mejor sacaba una regla de interés, el que hacía más primores en las planas de exámenes; sabía C por B, todos los milagros de la Historia sagrada y humana.

El maestro decía: —Este chico vale; ¡lástima que su padre no quiera hacer de él un hombre de provecho... dedicándole *per in æternum* á destripar terrones!

Por el contrario, su hermano Once-brutos era un *galopín*; tenía que ser cazado para llevarle á la escuela; con los chicos más desarrapados del pueblo huía al campo, y allí, á pleno sol, era aclamado jefe de la cuadrilla, pues nadie mejor que él olía donde había que dar el golpe.

Decía: —El tio Fulano es sordo, y tiene unas manzanas más coloradas que los mofletes del ama del cura; y entusiasmados por la imagen sus secuaces, como nube de grajinas, se posaban en la pomareda destruyéndola más que un pedrisco. Conocía las intimidades de todas las mozas de la aldea, por lo que pronto se le concedió beligerancia entre ellas al rapaz; era atrevido, amable y galante, es decir, poseía las tres cuerdas de la lira del amor.

—Mi corazón —decía Once-brutos, mientras abrazaba á alguna—, está repartido entre todas; soy yo muy generoso, y ellas muy... buenas; y reía, reía como un pagano satisfecho de vivir.

Mucho sufría el aplicado Once-listos, al ver la vida espléndida que su hermano vivía; sus prácticos consejos eran recibidos con risas alegres, que lo mismo podrían decir: ¡Qué sabio es mi hermano! ó ¡Qué tonto es Once-listos! Este tenía siempre la misma cantinela:

—Mira, Perico, que tus tierras se pierden por falta de labor; que la zorra se come tus pichones del palomar, y tus criados las trojes de tu casa; que así no puedes vivir; que vas á la ruina... y siempre terminaba con la misma sentencia: *Cásate.*

Perico contestaba riendo:

—No puedo; sería un ingrato si eligiera; son todas tan... buenas...

Once-listos replicaba:

—Si te viera padre, que está en gloria, hecho un morisco entre barraganas, sin mujer propia y robando las del prójimo...

—Eso no es verdad, Paco; jamás empleo la fuerza para coger lo que de buena gana se me entrega... ¡La vida es corta, Paco, y hay que saber vivir en este valle de lagrimas!... ¿Me quieres tú explicar y decirme si tu vida se ajusta á lo que Dios manda? Llena está tu casa de riquezas... ni una sola saldrá de ella para hacer reir á una moza festera, y menos para acallar las ansias del hambriento... Tú no tienes más dios que el oro, que es el dios más cruel para los hombres; él os quita la razón y el sentimiento; el mío la aclara y le aumenta. ¡Goza de la vida, Paco...! ¿No has oído que la peste viene hacia acá? En Aldea el Corro han muerto los ricos, los miedosos, los que no supieron gozar... *Prepárate*... La peste sólo mata á los tristes... la risa y el placer la hace huir.

Once-listos le contesta:

—No seas insensato ante el peligro, es necesario arreglar nuestros asuntos, por si acaso.

—Arreglados los tengo—dice Perico—, mi último aliento besará á todas las que amé, y muchos corazones pedirán al Creador mi perdón.

—Paco:—No se trata de eso; tú ya

que se le preparaba, el buen Conde de Barcelona. A D. Ramiro le contentaron mucho estas noticias, y aseguró también á medias palabras, que el Rey de Aragón sabría y aceptaría, antes de mucho, el medio que se le ofrecía de dejar bien amparada á su hija cuando él se retirase al monasterio.

Luego el sueño, esa divinidad inexorable que así apaga los gustos como los dolores del alma, comenzó á cerrar todos los ojos; y, al abrigo de las calientes brasas, todas las frentes se inclinaron, todos los cuerpos entraron momentáneamente en la inmovilidad ordinaria de la materia.

Sin embargo, no dejaba de oirse por donde quiera ese rumor vago que al parecer señala la lucha del espíritu vivo con la materia amortecida; ruido lento, desagradable las más veces, rápido y doliente á gunas. Y, á medida que avanzaron las horas, fueron cesando con el triunfo completo de la materia los sonidos desagradables; pero, cosa extraña, se aumentaron sobre manera los suspiros, los ayes de dolor, que ayes y suspiros era, con efecto, lo que se oía.

Muy solo debía estar en sus sentimien-

Los demás almogábares clamaban en tanto á grito herido:

—¡Viva la unión de Aragón y Cataluña! ¡Viva el Rey de Aragón! ¡Viva el Conde de Barcelona! ¡Viva la Princesa! ¡Hierro, hierro, despiértate; hierro, hierro, despiértate!

Y de concierto con estos gritos, hacían sobremanera extraño y solemne aquel espectáculo, el chispear de los aceros al caer en las piedras, y los diversos sonidos que el choque de acero y piedra, producía, y el rojizo resplandor de los montes de brasas en que habían venido á parar las hogueras, y la tibia luz de las estrellas y de la luna embozada, y los ruidos misteriosos de la noche, y el viento de la sierra, y el agua de los manantiales, y las sombras de los picachos, y la obscuridad profundísima del horizonte.

Por su parte, D. Ramiro, con los ojos alzados al cielo, parecía como que en él buscaba el gérmen de la grande idea que tan laboriosamente acababa de dar á luz su entendimiento; mientras que Maniferro, con el brazo izquierdo tendido hacia los vecinos montes de Cataluña, y el derecho aplicado al pomo de la espada, represen-

sabes que no tenemos familia, y triste sería que lo nuestro pasara á manos ajenas; por eso he pensado que debíamos legarnos mutuamente nuestra hacienda... ¿Estás conforme?

—Perico:—¡Satisfechísimo!... No contaba que la peste viniera á despejar mi situación.

—Paco:—El notario está en el pueblo.

—Perico:—Le vi entrar, es el heraldo de su descarnada señora..., no le quiero ver, hermano; además, la ley nos hace herederos al uno del otro; luego, yo tengo muy poco que legarte y me iba á dar vergüenza mi última voluntad... Ahora Once-brutos te va á dar un consejo, es el único que te dí en mí vida. Ven á la posada; en ella hay una compañía de cómicos y dos mujeres muy hermosas, elegantes y cariñosas—; hacen habilidades que maravillan. Dicen que en el pueblo que ellos están no entra la peste; hay una rubia inglesa, blanca como la leche y fresca como una rosa; y una andaluza flexible como una juncia y con más miel que una colmena... Ven, yo te la presentaré; la peste huye ante sus diablescas habilidades; á su lado los hombres se creen inmortales...

Paco:—El caso es que el notario y el cura no esperan en su casa.

Perico: No les vere; esos sólo ayudan á mal morir.

Paco, pensativo y resuelto: Oye, Perico, voy á hacer lo que tú dices por primera vez. Llévame donde están esos cómicos.

Perico, después de sobar á la inglesa y de resobar á la andaluza, hizo esta presentación: Mi hermano Paco, el hombre que tiene más miedo á la peste en este pueblo, y el que guarda más onzas en su casa.

Los concurrentes eran lo más granado del pueblo: el boticario, chico cursi, que, según el decía, había alternado en Madrid con Osuna; el médico, sabio peludo que hacía con los ojos la dirección á la andaluza sin acordarse de la peste; el maestro y su hermosa hermana la *jamona*, antigua pretendiente á la *garra* de Paco, y la Pichona y sus cuatro pichoncitos, que arrullaban por poco precio á los ricos del lugar...

Al oir la segunda parte de la presentación se alborotó el cotarro. La andaluza, poniendo los ojos en bianco, se largó con un garrotín capaz de hacer agarrar á un clavo ardiendo; la inglesa, casi en malla, digo *casi*, porque es la palabra más propia, nos hizo ver que las hijas de Albión también tienen lo suyo; la jamona, sofocada, pidió agua... para indicar que sus jamones tenían mucha sal; y las pichoncitas adormían con sus runruneos á los varones de la reunión.

Paco... era un desconocido; ya había bailado con la andaluza y hecho ejercicios de fuerza con la inglesa; había dado agua con solicitud á la jamona... Había desaparecido el avaro, serio y circunspecto, en aquel que tan pronto iba del brazo de la inglesa como del de la andaluza...

Cuando aquella juerga iba á terminar en bacanal, cuatro campanadas lentas, vibrantes y pesadas hacían saber al pueblo que un hombre agonizaba; de estampía salió el médico, para volver al poco rato nervioso y trémulo, diciendo:—Señores: ¡La *peste* en el pueblo! ¡Sálvese el que pueda! El notario acaba de sentir los síntomas en casa del cura; él la trajo.

Una bomba no hubiera producido más impresión.

Entonces, Paco, dijo:—Señores: Tengo una casa que es un palacio; en ella hay comodidades y riquezas; vuestra alegría desinteresada me ha hecho conocer hoy un mundo de sentimientos y pasiones que no conocía; la peste está en mí aldea; vosotros sois buenos, porque sois alegres; la alegría, el cariño y el dinero son las medicinas que más curan .. hagamos de mi casa *hospital*, mientras dure la peste; cuidemos á nuestros prójimos con valor... el miedo es el mejor propagandista de la peste...

—Sí, sí, respondió emocionada la tertulia y la reunión.

—Entonces, vamos á mi casa—dijo Paco—, allí, los que antes reían sin cesar, reían con el alma al oir las bendiciones de los pobres apestados...

Y aquella abigarrada reunión, antes ebria de vino y de lujuria, se dirigió orgullosa de sí misma, purificada por la santa idea de socorrer al desvalido, al casón de Paco, asilo antes de todo egoísmo y convertido hoy, por obra y gracia de la húmana alegría, hospital de apestados. El pueblo estaba atemorizado; la epidemia se cebaba en su miseria; las invasiones se sucedían; resistencia hicieron al principio los aldeanos á trasladar sus deudos al caserón de Paco: pronto se convencieron de que el que allí iba volvía sano. Angeles parecían los que de diablos y brujos eran tenidos en la posada. Ellos limpiaban las inmundicias que los vómitos producían en los lugareños. La inglesa y la andaluza ¡con cuánto amor cuidaban á los niños y niñas de los enfermos!

Un día las vió el cura en sus faenas profilácticas y emocionado dijo: yo os bendigo en nombre de Dios. Ellas llorando y riendo besaron á los babosos chiquitines. La jamona era la encargada de la cocina; á su disposición puso Paco sus despensas, y picheles; las pichonas limpiaban la casa y la ropa... ¡Cuánta suciedad! ¡cuánto detritus infecciosos... lavaron las manos de estas pecadoras! La casa de Paco era una *patena* de limpia Allí los microbios morían; la ciencia y el Sol, el agua y el cariño, sus ayudantes, les mataban.

—Había un gran salón donde los ya casi sanos se reunían. Allí estaba siempre Perico Once-brutos, mezclando un consejo higiénico con un chascarrillo cazurro que hacía desternillar de risa al auditorio. Los clowns, con sus payasadas, hacían reir á aquellos hombres-niños que á la vista de las miserias terrenas se hicieron tristes y miedosos; su risa brotaba ingenua, clara y limpia como el agua que ríe por primera vez entre las guijas de un monasterio recién abierto; la peste huía, no podía vivir allí, donde el agua barría los microbios del cuerpo y la risa hacia olvidar los desengaños del alma.

Y un día en que el sol tenía más luz, las flores más esencias, los pájaros más armonías, uno de esos días que Dios hace tan bellos, para que los hombres se acuerdan de El y de su bondad, el pueblo en masa se dirigió al casón de Paco. Iba á despedir á aquella compañía de hombres-demonios, según las circunstancias. Perico Once-brutos sonreía como un dios de la Hélade; él, sólo él, filósofo pagano y rústico, sabía el poder sobrenatural de la risa; por eso retuvo á la *troupe* en los terribles días de la epidemia. El pueblo se oponía á su marcha. Les decían: Son nuestros hermanos, lo nuestro es nuestro, vivid con nosotros...

El director de la compañía se adelantó, su cara, convertida por afeites postizos y adobos en horrorosa máscara, se iluminó; sus ojillos, escondidos entre las rugosidades eranianas, brillaron con luz inusitada, y dijo: Hermanos, no nos detengáis; nosotros somos los *sacerdotes de la risa*; es nuestro deber producirla en las almas, donde el dolor la agotó; ella es fuente de vida y felicidad; cultivadla como el más precioso don de Dios; nosotros vamos á otros pueblos que de ella necesiten; entre vosotros queda un digno representante nuestro; es Perico-Once-Brutos, ingenio rústico, brillante; su alma ríe y reirá eternamente; él, mejor que nosotros, pobres histriones, os puede explicar el porqué la *risa es santa*; no os entristezca nuestra ausencia; cuando os acordéis de nosotros *reíd*, pues vuestra risa, apesar de la distancia, hará reir á nuestros corazones y entonces la naturaleza toda *reirá*, cantando á su Creador...

J. SANZ SAINZ-PARDO.

Sepúlveda, 19, 12, 912.

El coronel Fernández Silvestre

Cádiz 18.—Ha llegado el coronel Fernández Silvestre, y mañana marchará á Madrid, con objeto de ver á un hijo suyo, que se encuentra en un Colegio de Alcalá.

El Sr. Silvestre ha manifestado que reina completa tranquilidad en la región de Larache y Alcázar.

Continúan las obras comenzadas en nuestra zona, y en breve quedarán terminados dos Hospitales, capaces para cien personas cada uno. Un monte inmediato al castillo de la Cigüeña, de Larache, ha sido convertido en Parque de Artillería.

Adelanta la urbanización é higienización de Larache, cuyo Hospital modelo está casi concluído. Se han inaugurado ya dos salas, con magnífico instrumental quirúrquico.

En Alcázarquivir está también á punto de terminarse otro Hospital, capaz para 150 enfermos. El puente sobre el Luccus, también en construcción, medirá 150 metros.

Carnet del reporter

Estado del Sr. Alba

Se encuentra muy mejorado, habiendo paseado ya en coche, el ilustre castellano y ministro de Instrucción pública D. Santiago Alba.

No necesitamos decir cuan vivamente le deseamos un rápido y total restablecimiento.

D. Cecilio González Domingo

En Salamanca ha fallecido nuestro respetable amigo el docto catedrático de aquel instituto y conocido hombre público D. Emilio González Domingo padre político del ilustre catedrático de la Universidad de Zaragoza y distinguido amigo nuestro D. Enrique Esperabé.

Fué el finado un aventajado ingeniero agrónomo, y una personalidad que ejerció grande y merecida influencia en la política de la provincia de Salamanca.

El Sr. González Domingo fué elegido diputado á Cortes en el año 1896, y mantenía estrecha amistad con el Sr. Gamazo.

Como catedrático director del Instituto de Salamanca; y como diputado provincial y presidente de aquella Diputación, en todas partes dejó el sello de su reelevante personalidad, de sus provechosas y fecundas iniciativas, y de su integridad de carácter.

Ultimamente estaba afiliado al partido conservador, aunque no tomaba una parte activa en la política.

Descanse en paz el ilustre finado y reciba su atribulada familia, y muy especialmente su hijo político y querido amigo nuestro D. Enrique Esperabé, la expresión del más sentido pésame por la pérdida que hoy deploran.

Donativo

Don Mariano Villa ha hecho un donativo de 25 pesetas, en nombre de sus nietos, á la simpática institución El Niño Descalzo.

Distinción honrosa

Según vemos en *El Telegrama del Rif* periódico de Melilla é iniciador de los juegos florales que allí se han celebrado, entre los que han obtenido primer premio se halla nuestro paisano D. Jesús Badillo, primer teniente de Artillería por su trabajo al tema 6.º «El oficial de Africa: su preparación, sus condiciones y su cometido.»

La importancia que entraña este tema para la acción de nuestro ejército en Africa, y la circunstancia de haber sido adjudicado el accésit al ilustrado comandante de las fuerzas regulares indígenas, D. Leopoldo Ruiz Trillo, hacen que resalte más el mérito del Sr. Badillo, á quien muy de veras felicitamos.

Enhorabuena

Ha aprobado con brillantes notas todos los ejercicios en los exámenes de contadores provinciales últimamente celebrados en Madrid, nuestro querido amigo el inteligente oficial de este Ayuntamiento D. Rogelio Urrialde, á quien felicitamos por este éxito.

De viaje

Ha salido para su finca de Asturias, el ilustrado sacerdote y catedrático de este Instituto y de la Escuela Normal de maestras, D. José Alvarez del Manzano.

—También ha marchado á Barcelona el arquitecto municipal D. Joaquín Odriozola.

—Ha regresado hoy á Valladolid el capitán general de aquella región D. Federico Ochando, con su distinguida esposa y bella hija Paz.

—Para Madrid ha salido la distinguida señora de Copeiro del Villar (D. Juan).

—Ayer salieron para sus posesiones de Almería la vizcondesa viuda de Casa Figueras y sus bellas hijas.

—Para Madrid han salido el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Francisco Morote y su distinguida esposa.

—Hoy ha pasado el día en Segovia, el virtuoso cura párroco de Escalona D. Isidoro Flechel.

—Para Madrid ha salido el profesor de dibujo del Instituto D. Eduardo Rojas.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don J. Salelles, 2.698,03.
Don I. Hernando, 2.752,05.
Don M. Marcos, 2.837,06.
Don S. Sánchez, 3.622,10.
Don R. Arango, 55.452,08.
Don T. Monje, 4.896,63.
Señor administrador Correos, pesetas 123,50.
Don A. Gimeno, 4.687,09.
Don R. Palomares, 1.683,26.
Señor jefe de Telégrafos, 203,54.
Don G. Ortega, 357,27.
Don V. González, 619,98.
Don E. Sanz, 24.947,88.
Don E. Ayuso, 5.077,68.
Don J. Martín, 204,80.
Don E. González, 6.344,19.
Don J. Bueno, 398,33.
Don A. López, 2.228,74.
Don G. Conde, 250,84.
Don V. Lucas, 819,16.
Don V. Sánchez, 91,67.
Don P. Palomero, 123,50.
Don S. Solís, 39,52.
Don V. Carrasco, 939,19.
Don C. Sampedro, 174,74.
Don J. M. Niño, 2.046,54.
Don E. Martín, 111,64.
Don E. Alonso, 1.062,63.
Don M. Mate, 60,81.
Don A. Cuenya, 6.105,83.
Don S. González, 1.344,59.
Don A. Oarubia, 50.382,36.
Señor depositario pagador, pesetas 20.258,90.

De interés para los maestros

Ante los rumores circulados sobre la falta de créditos para abonar los haberes del mes de Diciembre á los maestros de primera enseñanza, el jefe de la sección de Instrucción pública de esta provincia, recomendó á los señores habilitados que formaran con toda urgencia las nóminas del personal del mes corriente, las cuales fueron despachadas tan pronto como tuvieron entrada en la oficina, y con fecha 12 del actual fueron autorizadas por la ordenación de pagos remitiéndoles á la Delegación de Hacienda hace unos días, con los correspondientes libramientos.

Merece aplausos la Sección de Instrucción pública por el celo y actividad desplegado; lo que permitirá á los maestros cobrar antes de Nochebuena.

⁂

Se recomienda á los maestros que al remitir las cuentas del material, tengan presente la circular de la Junta, publicada en el *Boletín* del día 6 del actual; pues de lo contrario serán devueltas á su procedencia.

ACCIDENTE DESGRACIADO

En una panadería.

Un herido.

Ayer por la noche ocurrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Había llegado á esta capital, el vecino de Pajarejos llamado Eugenio Gil Estebaranz, de cincuenta y dos años de edad y de oficio labrador, con objeto de hacer una visita á su hermano, el conocido industrial de esta población don Secundino Gil, que tiene establecida una panadería en el número 10 de la calle de Melitón Martín.

Una vez que hubieron terminado de cenar, y hallándose de sobremesa, un hijo de Secundino, llamado Aurelio, de veinte años de edad, quiso enseñar á su tío el manejo de una pistola Browing que éste poseía, y creyendo que aquélla se hallaba descargada, hizo algunos disparos para enseñarle el funcionamiento de la misma, mas en uno de ellos, una bala, que sin duda alguna no observaron contenía la pistola, vino á incrustarse en el vientre del desgraciado Eugenio, el cual cayó sin sentido á tierra sobreviniéndole una gran hemorragia.

Avisado inmediatamente el reputado médico D. Segundo de Andrés, presentóse inmediatamente en el indicado lugar, reconociendo al herido y calificando la lesión de pronóstico grave.

La herida parece ser que no tiene más que orificio de entrada.

Del hecho tiene conocimiento la Policía gubernativa y Juzgado municipal, los cuales practican las oportunas diligencias.

A la hora de cerrar nuestra edición el estado del herido es algo mejor, dentro de la gravedad.

DE COLABORACIÓN

OBRAS DE INVIERNO

Aprovechando la oportunidad que se presenta al adoquinar en triángulo de la calle de Cervantes, podrían ejecutarse dos pequeñas obras de utilidad y ornato en lugar tan céntrico.

En situación análoga á la de Corpus, colocar fuente metálica con grifo, evitando que el vecindario recorra con cántaros la distancia que le separa del Azoguejo ó Canaleja, con peligro ó molestias para el transeunte.

Inmediatas la tubería de presión y alcantarilla, el coste de tal fuente sería escaso, y grande la utilidad general que reportaría.

Al rebajar terreno para adoquinar, con la tierra resultante podría formarse una meseta enlosada para ensanche de la calle en la esquina de las oficinas de la Electricista, con barandilla resistente y con dos escaleras laterales dar acceso á la bajada del Carmen.

Igual ensanche podría darse con ba-

taba allí la imagen de la resolución y de la fuerza que para ponerla por obras se necesitaba.

¡Dichoso espectáculo! ¡Dichosos latines! Dichosa memoria la de D. Ramiro!

CAPITULO XX

DE LOS ESCRUPULOS QUE TUVO EL PIADOSO DON RAMIRO CON OCASION DE UNA MENTIRA, Y COMO HIZO PENITENCIA DE SU PECADO.

—Caballero, hablo con vos,
Sí porque encubierto estoy...
—Sí decir algo tenéis,
descubrid...

(El Trovador.)

Largo tiempo duraron los gritos y el entusiasmo, sin que volvieran á decir cosa que merezca repetirse letra á letra, Maniferro ni D. Ramiro.

Maniferro, que al parecer quería tomarse tiempo para meditar sobre el pacto gravísimo de que trataban, principalmente habló del castigo de los ricos-hombres aragoneses; y afirmó que al día siguiente sabría ya lo que decía de la buena alianza

randilla igual en la calle de Juan Bravo para bajar á la Casa de Socorro.

Con pequeño coste, resultarían ligeras obras de invierno, y que siendo permanentes, servirían para ensanche, ornato y utilidad general.

Si se reconoce el terreno que se acordó adoquinar, y se fijan en las dos bajadas que se citan, que tanto peligro y frío aspecto presentan, es seguro dispondrán algo parecido á lo que me permito indicar.

⁂

De la plaza al Azoguejo, hace falta que el Concejo—si es que nos ama de veras—mande picar las aceras; que si la vecina se distráe ó lleva el tacón torcido, con facilidad se cae; si antes ya no se ha caído. Si en acera cae la cera—aunque sea por gotitas—y se desliza cualquiera resbalando en sus botitas; el golpe no se le quitas; y la que una vez cayó, nunca más se levantó. Ninguna quiere caer; y hace falta disponer que piquen bien las aceras, por picadores de veras: ó cual dice una chiquilla... «que las unten con guindilla».

Luis Lércar.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto algo desanimado, á causa del mal tiempo.

EN EL CENTRO

Entraron unos 45 canales, cotizándose el canal á 76 y 77 reales arroba.

Carne, en redondo, á 92.
Manteca, á 74.
Hojas, á 73 y 74.

PESCADOS

Merluza, á 2 pesetas kilo.
Besugos, á 1,50.
Sardinas, á 1,20.
Calamares, á 3.
Lenguados, á 4,50.
Almejas, á 1,20.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Uvas blancas, á 0,70 peseta kilo.
Idem negras, á 0,60.
Limones, á 0,60.
Manzanas, á 0,60.
Peras de agua, á 0,70.
Granadas, á 0,50.
Melones, á 0,50.
Mandarinas, á 0,60.
Aceitunas, á 0,60.
Batatas, 0,60.
Nueces, á 0,30 el cuartillo.
Castañas, á 0,25.

AVES

Pavos, de 12 y 15 pesetas.
Pavas, de 8 á 10.
Pollancos, á 4 y 4,50.
Pollos, á 3,50 par.

OTRAS ESPECIES

Huevos, á 1,80 docena.
Patatas, á 1 la arroba.

LOS CONSUMOS

Ante los periodistas ha explicado ayer el subsecretario de Hacienda la forma en que ha quedado redactado el dictamen sobre el proyecto modificando la ley de supresión del impuesto de Consumos, que antesyer dejó acordado la Comisión de Presupuestos del Congreso.

—En realidad—ha dicho el señor Pérez Oliva—, no hay modificación substancial ninguna, pudiendo afirmarse que sigue en toda su vigencia la sustitución de los Consumos.

Las únicas variaciones introducidas se fijaban para la aplicación obligada y sucesiva de los impuestos sustitutivos del de Consumos, que desaparece, quedando ahora en libertad los Ayuntamientos de poder elegir aquéllos, según sus necesidades y conveniencia.

Respecto al repartimiento general, su distribución por los Municipios habrá de hacerse con arreglo á unas bases que establecerá el Consejo de ministros, y de las cuales se dará cuenta á las Cortes.

También se determina en el dictámen que el impuesto anual de inquilinato no pueda exceder, en ningún caso, de la dozava parte del importe del alquiler; es decir, que se fija como límite máximo de su imposición la cuantía del precio de una mensualidad.

Igualmente se ha modificado algo lo relativo á la tributación de patentes por bebidas espirituosas, en armonía con la solicitud que recientemente formularon los gremios de Madrid.

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos

Los remiten los alcaldes de Castro Jimeno, Losana y Santiuste de Pedraza.

Monumento á Cervantes

Los maestros de Valverde y Aldeanueva del Codonal, remiten una lista con los nombres de los niños asistentes á las escuelas de dichos pueblos, que han contribuído con alguna cantidad para la proyectada erección del monumento á Cervantes.

MACHAQUITO, VIVO Y SANO

Ultimas noticias

Los alarmantes rumores circulados acerca del funesto fin del valiente torero cordobés Rafael González, *Machaquito*, quedaron ayer totalmente desmentidos.

El conocido aficionado y gran amigo de *Machaco* D. Francisco Avial cablegrafió á Méjico pidiendo anteanoche noticias del famoso diestro, y como tardaba en recibir la respuesta se expidió un nuevo despacho suscrito por D. José Lubián, también amigo íntimo de Rafael.

A las cinco y media de la tarde de ayer recibió el Sr. Avial un cablegrama por la vía de Bilbao, que decía textualmente:

«Méjico, 18-18.

Bien, contento, alegre; recuerdos. *—Machaquito*».

SUCESOS LOCALES

¡Adiós mi jumento y mis alforjas!

Esta mañana se ha presentado en la inspección de vigilancia el vecino de Cabañas Felipe Valle, denunciando ante el inspector Sr. García, que á eso de las diez y media había desaparecido un borrico de su propiedad que había dejado en la plaza Mayor mientras hacía unas compras.

Lo malo del caso, dijo el denunciante, es, que el burro llevaba encima unas alforjas, las cuales contenían algunos conejos y otros artículos comestibles, propios de la actual temporada.

Se practican pesquisas en averiguación del paradero del referido jumento.

NOTICIAS

Teatro Miñón

Por el gobernador civil de la provincia se ha concedido la oportuna autorización, para que puedan darse representaciones en el teatro Miñón.

NUEVO DENTISTA

El próximo domingo tendrá consulta en ésta el dentista Dr. Marinelli, en la plazuela de San Martín, 7, principal izquierda, de once á cuatro de la tarde; los demás días en Madrid, Infantas, 24.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

Aclarando un suceso

No fué el popular vendedor de billetes de La Lotería, Félix Santiuste, el ciego que dió un bastonazo al pobre transeunte, Benito Esteban, sino otro ciego llamado Julián que se dedica á expender calendarios.

Hacemos con gusto esta aclaración en honor á la verdad.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Traslado

Ha sido trasladado á esta sección de Estadística, el auxiliar D. Cesáreo Cortada Espejo, que prestaba sus servicios en la de Cáceres.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado ningún caso en este benéfico centro, que haya precisado asistencia facultativa.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este registro civil, la partida de defunción de María Casado Santamaría, de ocho años de edad.

Nacimientos, ninguno.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santo Domingo de Silos.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (3,30 tarde)

Consejo en Palacio

El Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha sido breve.

El conde de Romanones en su discurso resúmen trató de la marcha de los debates parlamentarios, congratulándose del término de la discusión del Tratado.

Se ocupó también de la guerra de Oriente, y de las conferencias que para la paz entre las potencias balkánicas se celebran en el Gabinete de Saint-James.

Asimismo habló de los trabajos preparatorios para la elección de presidente de la República francesa,

Después del Consejo, el jefe del Gabinete cumplimentó á la Reina Cristina.

Ocupación de Tetuán

Comentando los anuncios de la ocupación de Tetuán, para la que se prepara una expedición ha dicho el conde que todavía no hay nada de eso, pues el Gobierno español, aún no tiene acordado nada con respecto á nuestra acción en la zona que se nos ha señalado en el tratado.

De asuntos parlamentarios

Ha expuesto también el presidente que se ha renunciado á habilitar el domingo, en el Senado para celebrar sesión, para que no se crea que el Gobierno siente impaciencias por las vacaciones de Pascuas.

Firma regia

Hoy se han firmado varios decretos relativos á todos los ministerios entre ellos:

Nombrando canónigo de la catedral de Coria á D. Agustín Romero; idem de la colegiata de Roncesvalles á D. Cruz Moleres.

Confiriendo el cargo de Ordenador de Pagos del Ministerio de la Guerra á D. Manuel Fábregas, nombrando vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones á D. Juan Tormos, D. Jesús Sedó y D. Manuel Semprun.

El discurso de Mella

Ha dicho el conde de Romanones que las alabanzas que tributó al discurso del Sr. Vázquez Mella se refirieron á la forma, pero no al fondo.

En Portugal

Circulan rumores de graves desórdenes en Portugal.

El Sr. Barroso ha dicho á los periodistas que las noticias que él tiene de las fronteras acusan tranquilidad, y cree que la nueva intentona ha fracasado.

Indulto general

El presidente del Consejo está dispuesto para conmemorar la firma del Tratado á conceder un amplio indulto que estudiará el Gobierno durante las vacaciones de Navidad.

Ha dicho que la paz de que ahora disfrutamos es una garantía para concederle.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 18

Interior	84,30
Amortizable al 5 por 100	100,90
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	460,00
Acciones de Tabacos	299,00
CAMBIOS	
París á la vista	7,00
Londres á la vista	26,99

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Montera, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

- LA - CONFIANZA -

JUAN MARGARETO

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

¡¡El que la sigue.... la mata!!

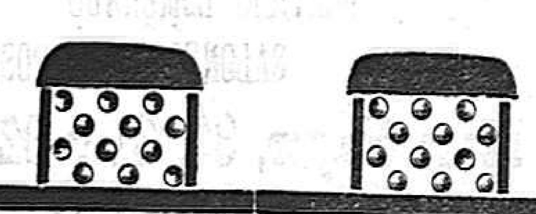
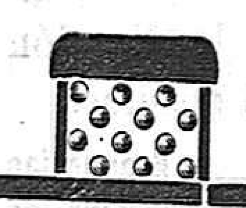
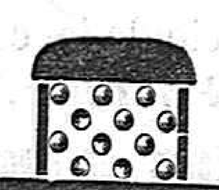
☛ **Los veinticuatro millones del premio gordo en el *760***

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que al igual que en años anteriores, regala una participación de ***dos reales*** en el número arriba indicado, á toda persona que de una sola vez haga cincuenta de gasto desde el día 1.º hasta el 21 del actual, ambos inclusive, para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el 23 de los corrientes.

Existe un gran surtido en géneros de ultramarinos finos, procedentes de las mejores casas, ofreciendo como especialidad boquerones finos de Málaga; turrones del conocido Valenciano, tan acreditado en esta capital; los inmejorables chorizos de ***PP.*** y ***W,*** etc., etc.

La suerte está decidida,
y si no yerra mi cuenta,
es cosa ya muy sabida
que ganará la partida
el ***setecientos sesenta.***

CERVANTES, 6, --- SEGOVIA

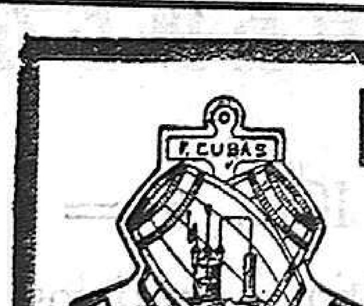
OZONOPINO "RUY-RAM,,

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fábrica de Perfumería ***Ruy-Ram***, después de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantísimos para la higiene y desinfección: uno, el jabón líquido ***Ruy-Ram***, exento de sosa cáustica, y otro, el ***Ozonopino Ruy-Ram***, compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el enérgico bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias médicas, para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del ***Ozonopino Ruy-Ram*** no hay que tener miedo á las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID.

y en Segovia, en la droguería de D. Francisco M. Marcos



INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: **3 ptas.—Por correo, 3,50.**

Depósito: Farmacia del autor, **HUERTAS, 15.—Madrid.**

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, **HUERTAS, 15.—MADRID**

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifiliticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pidase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus núm. 7.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera 25.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA



Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,60 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA **Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

—=—

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA